

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA**

Santiago, 30 de octubre de 2025

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA
EVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA**

En el marco del proceso licitatorio ID: 1605-112-LE25 “**LE-4048, “Habilitación de Oficinas para la Subdirección de Tecnologías de la Información”**”, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio N° 11, de fecha 13 de octubre de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 4865 de fecha 10 de octubre de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54 del Decreto 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, realizada el 27 de octubre de 2025, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

El proceso de licitación pública ID: 1605-112-LE25, recibió 2 ofertas en el portal de mercado público, de los proveedores que a continuación se individualizan:

RUT	OFERENTES-RAZÓN SOCIAL
96.889.910-4	BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A
76.315.749-0	CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con la cuantía y características del presente proceso concursal, y a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Ley N°19.886, NO se requiere garantía de seriedad de la oferta.

3. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS PREVIO A LA EVALUACIÓN

En forma previa a la evaluación técnica y económica del proceso de licitación, la comisión evaluadora efectuó un análisis de los “Requisitos de Admisibilidad” según lo estipulado en el punto 2.2 de las Bases Administrativas - Parte I. El resultado de la revisión de los antecedentes presentados se detalla a continuación:

OFERENTES	REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (2.2 Bases de Licitación, Parte I)			
	a	b	c	d
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	Visita a Terreno/Dependencia	Presentación de oferta económica(Anexo N°6)	Plazo de ejecución de la obra	Experiencia del Supervisor de Obra
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	Cumple	Cumple	40 Días corridos	Cumple
	Cumple	Cumple	35 días corridos	Cumple

De acuerdo al cuadro de Requisitos de Admisibilidad, los dos oferentes cumplieron con todos los requisitos formales exigidos y, en consecuencia, pasan a la etapa de evaluación técnica.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

No se efectuaron consultas a través del foro inverso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Según se establece en el **punto 3.3** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, “**Evaluación de las Ofertas**”, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA (40%)	
Criterio de Evaluación	Ponderación
a) Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m ²	30%
b) Cantidad de obras similares efectuadas	40%
c) Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.	15%
d) Plazo de ejecución de la obra.	10%
e) Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	3%
f) Cumplimiento de requisitos formales.	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Criterio de Evaluación a).- Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m²

- **OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

FICHA N°	MANDANTE/CLIENTE	RESPALDO	SUPERFICIE/M ²	ANEXO N°2	
				COMENTARIOS	
1	Instituto de Previsión Social	OC:548874-59-LE13	369	Aceptada	
2	Subsecretaría de Previsión Social	ID: 1592-12-LP14	445	Aceptada	
3	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	ID:884-66-LE15	330	Aceptada	
4	Instituto de Previsión Social	ID:548874-141-LE15	217	Aceptada	
5	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	ID:884-215-LE15	602	Rechazada por naturaleza de los trabajos	
6	Instituto de Previsión Social	ID:548874-173-LE15	202	Aceptada	
7	Registro Civil e Identificación	ID:1360-2-LE16	472	Aceptada	
8	Tesorería General de la República	ID:622-6-LQ17	583	Aceptada	
9	Registro Civil e Identificación	ID:545854-37-LQ16	800	Aceptada	
10	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-51-LP18	324	Aceptada	
11	Instituto de Previsión Social	ID:548874-75-LP18	528	Aceptada	
12	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-237-LP18	2.576	Rechazada por naturaleza de los trabajos	
13	Instituto de Previsión Social	ID:548874-52-LP19	664	Aceptada	
14	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-180-LP18	484	Aceptada	
15	Instituto de Seguridad Laboral	ID:5553-35-SE20	247	Aceptada	
16	Registro Civil e Identificación	ID:1360-8-LE20	470	Rechazada por naturaleza de los trabajos	
17	Instituto de Seguridad Laboral	ID:1778-29-LQ20	254	Aceptada	
18	Registro Civil e Identificación	ID:1189229-7-LP21	251	Aceptada	
19	Instituto de Seguridad Laboral	OC:5559-145-SE22 OC:5559-15-SE23	215	Aceptada	
20	Instituto de Previsión Social	ID:548874-45-LP25	780	Aceptada	
21	Instituto de Seguridad Laboral	OC:1415864-23-TD25	245	Aceptada	
SUPERFICIE TOTAL			7.410		

En atención a los antecedentes de experiencia presentados por la empresa BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SA., se contabilizan 7.410m² de superficie, que corresponden a las Fichas N°;

1/2/3/4/6/7/8/9/10/11/13/14/15/17/18/19/20/21, y se indica que las Fichas N° 5/12/16, no se contabilizaron debido a que la experiencia presentada no corresponde al objetivo de esta licitación, servicios de obras civiles de oficinas, de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos de las Bases de la presente licitación, las cuales se refieren a experiencia en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de esta licitación:

- **1.1.- Antecedentes y Objetivos**, de las Bases Administrativas, Parte I
- **0.1.- Obra por Ejecutar**, de las Bases Técnicas Parte II
- **3.3.3.- Descripción de Criterios**, de las Bases Administrativas, Parte I, letra *a*).-

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora ha determinado en base a los antecedentes presentados por el oferente, rechazar las Fichas señaladas por los fundamentos que se indican a continuación:

- i) Ficha N°5:** (ID:884-215-LE15) De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la experiencia presentada corresponde a la “**compra e instalación de equipos de climatización**” lo que se clasifica como obras de instalaciones.

ID Licitación:	884-215-LE15	LE Adjudicada a uno o varios proveedores
Instalación equipos de clima		
Compra e instalación de equipos de clima para sala cuna y jardín infantil.		
Monto	Fecha de publicación	Fecha de cierre
Entre 100 y 1000 UTM	29/09/2015	20/10/2015
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE	Cantidad de compras efectuadas*	Cantidad de reclamos por pago no oportuno*
	248	32

1.1.3 Descripción del Proyecto

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al proyecto de compra e instalación de equipos de clima para salas jardín infantil CASR.

- ii) Ficha N°12:** (ID:2282-237-LP18) De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la experiencia presentada corresponde a:
- Reposición de ventanas de pabellón principal y cambio a sistema de doble vidrio hermético (DVH).
 - Instalación nuevo sistema de calefacción para comedor, auditorio y biblioteca.

lo que se clasifica como obras de reposición de ventanas e instalaciones.

MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO INDUSTRIAL, SEGÚN LAS

MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO INDUSTRIAL, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Monto	Fecha de publicación	Fecha de cierre
Igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM	14/12/2018	03/01/2019
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA I MUNICIPALIDAD VALDIVIA	Cantidad de compras efectuadas*	Cantidad de reclamos por pago no oportuno*
	2034	53

* En base a todas las compras realizadas en los últimos 12 meses



TÉCNICAS

PROYECTO	:	MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO INDUSTRIAL
UBICACIÓN	:	Rene Schneider #188
COMUNA	:	VALDIVIA

0.0 GENERALIDADES

0.1 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a las obras específicas del proyecto de "MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO INDUSTRIAL VALDIVIA".

El proyecto considera las siguientes obras:

- Reposición de ventanas de pabellón principal y cambio a sistema de doble vidrio hermético TERMOPANEL.
- Instalación nuevo sistema de calefacción para comedor, auditorio y biblioteca.
- Reposición de red radiadores y bomba en edificio principal para mejorar sistema de calefacción.

- iii) Ficha N°16:** (ID:1360-8-LE20) De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la experiencia presentada corresponde a “trabajos que considera la renovación / reemplazo de las instalaciones eléctricas y provisión e instalación de nuevos equipos de clima “, lo que se clasifica como obras de instalaciones.

Mejoramiento Electrico y Climatización OF. La Reina

1. Que, el Servicio de Registro Civil e Identificación necesita contratar el servicio de MEJORAMIENTO ELÉCTRICO Y CLIMATIZACIÓN DE LA OFICINA LA REINA, ubicada en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 8580 ex Avenida Larraín Comuna de La Reina, Región Metropolitana. El proyecto implica llevar a efecto los procesos para dar solución definitiva a los problemas relacionados con cortes en el sistema eléctrico existente en esta Oficina. 2. Que, esta entidad cuenta con recursos para efectuar esta contratación, los cuales serán con cargo al Presupuesto vigente del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Monto estimado	Fecha de publicación	Fecha de cierre
\$25.000.000	24/09/2020	16/10/2020

DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFIC	Cantidad de compras efectuadas*	Cantidad de reclamos por pago no oportuno*
Servicio de Registro Civil e Identificación	339	13

* En base a todas las compras realizadas en los últimos 12 meses

| 10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	MEJORAMIENTO ELECTRICO Y CLIMATIZACION OFICINA LA REINA
DIRECCION	Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 8580 (ex Avenida Larraín) LA REINA, REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA	SEPTIEMBRE 2020
PROFESIONALES	JOSEPH ANDRADE SILVA INGENIERO CONSTRUCTOR

ASPECTOS GENERALES

Esta Especificación Técnica General está referida a las soluciones constructivas, los materiales, equipos y procedimientos que se emplearán en la obra.

Las marcas señaladas en especificaciones adjuntas deberán considerarse como referencia de calidad mínimas.

El Contratista, aumentará o mejorará esos requisitos si fuera necesario; por el contrario, no podrá disminuirlos bajo ningún concepto.

Todos los materiales serán nuevos sin uso, de origen claro y proveedor conocido. Su procedencia será corroborada por el certificado de calidad respectivo de la SEC, el cual deberá ser presentado al ITO del proyecto.

Se podrá rechazar en obra el material qué a juicio del proyectista, del Mandante o de la ITO, esté defectuoso. Esto no da derecho a indemnización o pagos extras aun cuando los materiales rechazados ya se encuentren utilizados.

Si en la documentación asociada a la licitación faltaran especificaciones, o éstas contuvieran errores, el Contratista deberá suplir tal situación, aportando en cada caso una solución que cumpla con los requisitos reglamentarios y las reglas del buen arte y de la técnica.

En caso de suscitarse dudas o contradicciones entre estas Especificaciones Técnicas Generales y/o planos, serán válidas las indicaciones más rigurosas.

Las presentes especificaciones técnicas, son parte integrante de los trabajos que considera la renovación / reemplazo de las instalaciones eléctricas y provisión e instalación de nuevos equipos de clima , definidas en las presentes EETT.

- De acuerdo a análisis, en este criterio de evaluación, el oferente obtiene 30,00 puntos.

Criterio de Evaluación	OFERENTE N°1				
	BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A				
	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal	
a).-	Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m ²	30%	7.410	100,00	30,00

- **OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

FICHA N°	CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.			ANEXO N°2	
	MANDANTE/CLIENTE	RESPALDO	SUPERFICIE/M ²	COMENTARIOS	
1	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	300	Aceptada	
2	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Certificado Mandante	294	Aceptada	
3	Tesorería General de la República	Certificado Mandante	200	Aceptada	
4	Fundación Las Rosas	Certificado Mandante	550	Aceptada	
5	Fundación Las Rosas	Certificado Mandante	600	Aceptada	
6	Ingeniería y Construcción Redycom Ltda	Certificado Mandante	200	Aceptada	
7	Tesorería General de la República	Certificado Mandante	200	Rechazada por naturaleza de los trabajos	
8	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	200	Aceptada	
9	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Certificado Mandante	236	Aceptada	
10	Tesorería General de la República	Certificado Mandante	510	Aceptada	
11	Ingeniería y Construcción Redycom Ltda	Certificado Mandante	600	Aceptada	
12	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	600	Aceptada	
13	Instituto de Previsión Social	Certificado Mandante	200	Rechazada por naturaleza de los trabajos	
14	Servicio de Impuestos Internos	Certificado Mandante	496	Aceptada	
15	Dirección General de Aeronautica Civil	Certificado Mandante	370	Aceptada	
16	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	203	Aceptada	
SUPERFICIE TOTAL			5.359		

En atención a los antecedentes de experiencia presentados por la empresa ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL., se contabilizan 5.359m² de superficie que corresponden a las Fichas N°; 1/2/3/4/5/6/8/9/10/11/12/14/15/16. Se indica que las Fichas N° 7/13, no se contabilizaron debido a que la experiencia presentada no corresponde al objetivo de esta licitación, servicios de obras civiles de oficinas, de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos de las Bases de la presente licitación, las cuales se refieren a experiencia en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de esta licitación:

- **1.1.- Antecedentes y Objetivos**, de las Bases Administrativas, Parte I
- **0.1.- Obra por Ejecutar**, de las Bases Técnicas Parte II
- **3.3.3.- Descripción de Criterios**, de las Bases Administrativas, Parte I, letra a).-

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora ha determinado en base a los antecedentes presentados por el oferente, rechazar las Fichas señaladas por los fundamentos que se indican a continuación:

- i) **Ficha N°7:** De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la experiencia presentada corresponde a instalación de material que atenua cantidad de decibeles de los ductos de clima y cambio de ventanas por ventana PVC termopanel. Lo que se clasifica como obras de reposición de ventanas e instalaciones.

FORMATO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En Stgo, con fecha 16 de octubre 2023, yo, **Hugo Zenteno Osorio** RUT n° **60.805.000-0**,
acredito que **Constructora Alexis Hernan Tejo Quezada** SRL ha prestado el siguiente
servicio:

Nombre de la obra / trabajos / proyecto según corresponda	ADECUACIONES OFICINA PISO 4 AGRICULTURA	
ID de la licitación, si correspondiese a un proceso de licitación pública efectuada a través del Mercado público.	622-823-SE20	
Descripción del trabajo y año de ejecución de la obra (*)	instalación de material que atenúa la cantidad de decibeles de los ductos de clima y cambio de ventanas por ventanas PVC termopanel	
Costo de la obra	4.794.602	
Superficie de la obra (m2) (*)	200 m2	
Fecha de prestación (ejecutada dentro de los últimos 4 años desde la fecha de publicación de esta licitación, en caso que supere este plazo, no se considerará como antecedente válido para evaluación)	Inicio Término	Día/ Mes/ Año. noviembre/2020 Día/ Mes/ Año. diciembre/2020
Cliente a quien prestó el servicio	Nombre (*)	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
	RUT (*)	60.805.000-0
Persona que entrega referencia	Nombre	Hugo Zenteno
	RUT	
	Cargo	Jefe depto de Mantención
Teléfono fijo, móvil y/o dirección de correo electrónico (*)	hzenteno@tgr.cl	

(*) Campos obligatorios

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO (*): (marque con una X donde corresponda):

Destacado (cumple con el servicio ofrecido por sobre las expectativas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Recomendable (cumple con el servicio ofrecido)	<input type="checkbox"/>
Recomendable con observaciones (cumple con lo ofrecido con reparos)	<input type="checkbox"/>
No recomendable (no cumple con el servicio ofrecido)	<input type="checkbox"/>



Firma del Cliente.

- Se adjuntará la cantidad de formatos que sean necesarios para entregar información clara de lo solicitado.
- Se solicita a los clientes usar **solo** este formato sin hacer modificaciones por constituir una herramienta que permite la evaluación de las ofertas en igualdad de condiciones.
- **IMPORTANTE:** Con el fin de velar por la igualdad entre los oferentes, se señala que sólo se procederá a la evaluación de los antecedentes de experiencia que contengan la calificación de "destacado", "recomendable" y "recomendable con observaciones".

- ii) **Ficha N°13:** De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la experiencia presentada corresponde a retiro de ventanas existentes en acero, instalación de ventanas termopanel, con perfilería de PVC, instalación de film control solar. Lo que se clasifica como obras de reposición de ventanas.

ANEXO N° 3
FORMATO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En Sto., con fecha 12 de diciembre 2022, yo, **Cristian Larenas Zepeda**, RUT n° 16.517.112-8, acredito que don **Constructora Alexis Hernán Tejo Quezada Eirli** ha prestado el siguiente servicio:

Nombre de la obra / trabajos / proyecto según corresponda	CAMBIO DE VENTANAS EN DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA	
ID de la licitación, si correspondiese a un proceso de licitación pública efectuada a través del Mercado público.	548874-89-LE22	
Descripción del trabajo y año de ejecución de la obra (*)	Retiro de ventanas existentes en acero, instalación de ventanas termo paneles con periferia de PVC, instalación de film control solar	
Costo de la obra	10.881.360.-	
Superficie de la obra (m2) (*)	200 m2	
Fecha de prestación (ejecutada dentro de los últimos 4 años desde la fecha de publicación de esta licitación, en caso que supere este plazo, no se considerará como antecedente válido para evaluación)	Inicio	Día/ Mes/ Año. 28/10/2022
	Término	Día/ Mes/ Año. 04/11/2022
Cliente a quien prestó el servicio	Nombre (*)	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
	RUT (*)	61.979.440-0
Persona que entrega referencia	Nombre	Cristian Larenas Zepeda
	RUT	16.517.112-8
	Cargo	Coordinador soporte técnico unidad de Mantención
	Teléfono fijo, móvil y/o dirección de correo electrónico (*)	229653939 - cristian.larenas@ips.gob.d

(*) Campos obligatorios

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO (*): (marque con una X donde corresponda):

Destacado (cumple con el servicio ofrecido por sobre las expectativas)	
Recomendable (cumple con el servicio ofrecido)	X
Recomendable con observaciones (cumple con lo ofrecido con reparos)	
No recomendable (no cumple con el servicio ofrecido)	

(Firma Cristian Larenas Zepeda)
Cristian Larenas Zepeda
16517112-8

- De acuerdo a análisis, en este criterio de evaluación, el oferente obtiene 30,00 puntos.

		OFERENTE N°2			
		CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.			
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
a).-	Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m ²	30%	5.359	100,00	30,00

II. Criterio de Evaluación b).- Cantidad de obras efectuadas

• OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.

BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A				ANEXO N°2
FICHA N°	MANDANTE/CLIENTE	RESPALDO	C. DE OBRAS	COMENTARIOS
1	Instituto de Previsión Social	OC:548874-59-LE13	1	Aceptada
2	Subsecretaría de Previsión Social	ID: 1592-12-LP14	2	Aceptada
3	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	ID:884-66-LE15	3	Aceptada
4	Instituto de Previsión Social	ID:548874-141-LE15	4	Aceptada
5	Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	ID:884-215-LE15	-	Rechazada por naturaleza de los trabajos
6	Instituto de Previsión Social	ID:548874-173-LE15	5	Aceptada
7	Registro Civil e Identificación	ID:1360-2-LE16	6	Aceptada
8	Tesorería General de la República	ID:622-6-LQ17	7	Aceptada
9	Registro Civil e Identificación	ID:545854-37-LQ16	8	Aceptada
10	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-51-LP18	9	Aceptada
11	Instituto de Previsión Social	ID:548874-75-LP18	10	Aceptada
12	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-237-LP18	-	Rechazada por naturaleza de los trabajos
13	Instituto de Previsión Social	ID:548874-52-LP19	11	Aceptada
14	Municipalidad de Valdivia	ID:2282-180-LP18	12	Aceptada
15	Instituto de Seguridad Laboral	ID:5553-35-SE20	13	Aceptada
16	Registro Civil e Identificación	ID:1360-8-LE20	-	Rechazada por naturaleza de los trabajos
17	Instituto de Seguridad Laboral	ID:1778-29-LQ20	14	Aceptada
18	Registro Civil e Identificación	ID:1189229-7-LP21	15	Aceptada
19	Instituto de Seguridad Laboral	OC:5559-145-SE22 OC:5559-15-SE23	16	Aceptada
20	Instituto de Previsión Social	ID:548874-45-LP25	17	Aceptada
21	Instituto de Seguridad Laboral	OC:1415864-23-TD25	18	Aceptada
CANTIDAD DE OBRAS			18	

En atención a los antecedentes de experiencia presentados por la empresa BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SA., se contabilizan 18 fichas de experiencia en cantidad de obras efectuadas , que corresponden a las Fichas N°; 1/2/3/4/6/7/8/9/10/11/13/14/15/17/18/19/20/21, y se indica que las Fichas N° 5/12/16, no se contabilizaron debido a que la experiencia presentada no corresponde al objetivo de esta licitación, servicios de obras civiles de oficinas, de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos de las Bases de la presente licitación, las cuales se refieren a experiencia en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de esta licitación:

- **1.1.- Antecedentes y Objetivos**, de las Bases Administrativas, Parte I
- **0.1.- Obra por Ejecutar**, de las Bases Técnicas Parte II
- **3.3.3.- Descripción de Criterios**, de las Bases Administrativas, Parte I, letra a).-

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora ha determinado en base a los antecedentes presentados por el oferente, rechazar las Fichas señaladas por los fundamentos indicados en el Criterio de Evaluación anterior.

De acuerdo a análisis, en este criterio de evaluación, el oferente obtiene 32,00 puntos.

OFERENTE N°1					
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A					
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
b).-	Cantidad de obras similares efectuadas	40%	18	80,00	32,00

• OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:

CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.				ANEXO N°2
FICHA N°	MANDANTE/CLIENTE	RESPALDO	C. DE OBRAS	COMENTARIOS
1	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	1	Aceptada
2	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Certificado Mandante	2	Aceptada
3	Tesorería General de la República	Certificado Mandante	3	Aceptada
4	Fundación Las Rosas	Certificado Mandante	4	Aceptada
5	Fundación Las Rosas	Certificado Mandante	5	Aceptada
6	Ingeniería y Construcción Redycom Ltda	Certificado Mandante	6	Aceptada
7	Tesorería General de la República	Certificado Mandante		Rechazada por naturaleza de los trabajos
8	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	7	Aceptada
9	Servicio de Salud Metropolitano Sur	Certificado Mandante	8	Aceptada
10	Tesorería General de la República	Certificado Mandante	9	Aceptada
11	Ingeniería y Construcción Redycom Ltda	Certificado Mandante	10	Aceptada
12	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	11	Aceptada
13	Instituto de Previsión Social	Certificado Mandante		Rechazada por naturaleza de los trabajos
14	Servicio de Impuestos Internos	Certificado Mandante	12	Aceptada
15	Dirección General de Aeronáutica Civil	Certificado Mandante	13	Aceptada
16	Ministerio de Hacienda	Certificado Mandante	14	Aceptada
CANTIDAD DE OBRAS			14	

En atención a los antecedentes de experiencia presentados por la empresa ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL., se contabilizan 14 fichas de experiencia en cantidad de obras efectuadas que corresponden a las Fichas N°; 1/2/3/4/5/6/8/9/10/11/12/14/15/16. Se indica que las Fichas N° 7/13, no se contabilizaron debido a que la experiencia presentada no corresponde al objetivo de esta licitación, servicios de obras civiles de oficinas, de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos de las Bases de la presente licitación, las cuales se refieren a experiencia en la prestación de servicios de naturaleza similar al objeto de esta licitación:

- **1.1.- Antecedentes y Objetivos**, de las Bases Administrativas, Parte I
- **0.1.- Obra por Ejecutar**, de las Bases Técnicas Parte II
- **3.3.3.- Descripción de Criterios**, de las Bases Administrativas, Parte I, letra a).-

Por lo tanto, esta Comisión Evaluadora ha determinado en base a los antecedentes presentados por el oferente, rechazar las Fichas señaladas por los fundamentos que se indicaron en el Criterio de Evaluación anterior.

De acuerdo a análisis, en este criterio de evaluación, el oferente obtiene 24,00 puntos.

Criterio de Evaluación	OFERENTE N°2				
	CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.				
	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal	
b).- Cantidad de obras similares efectuadas	40%	14	60,00	24,00	

III. Criterio de Evaluación c).- Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.

- OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

OFERENTE N°1					
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A					
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
c).-	Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.	15%	Más de 10 años	100,00	15,00

Oferente presenta currículum de supervisor de obra y certificado de título profesional, con más de 10 años de experiencia.

De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 15,00 puntos

- OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

OFERENTE N°2					
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.					
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
c).-	Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.	15%	Más de 10 años	100,00	15,00

Oferente presenta currículum de supervisor de obra y certificado de título profesional, con más de 10 años de experiencia.

De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 15,00 puntos

IV. Criterio de Evaluación d).- Plazo de ejecución de la obra.

- OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

OFERENTE N°1					
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A					
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
d).-	Plazo de ejecución de la obra.	10%	40 días	60,00	6,00

Oferente presenta Anexo N°3 en el cual indica un plazo de 40 días corridos

De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 6,00 puntos

- OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

OFERENTE N°2					
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.					
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
d).-	Plazo de ejecución de la obra.	10%	35 días	80,00	8,00

Oferente presenta Anexo N°3 en el cual indica un plazo de 35 días corridos

De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 8,00 puntos

V. Criterio de Evaluación e).- Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.

• **OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

		OFERENTE N°1			
		BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A			
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
e).-	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	3%	Cumple	100,00	3,00

Oferente presenta Anexo N°5 en el cual indica que “SÍ cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial, y que los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal”.
De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 3,00 puntos

• **OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

		OFERENTE N°2			
		CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.			
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
e).-	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	3%	Cumple	100,00	3,00

Oferente presenta Anexo N°5 en el cual indica que “SÍ cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial, y que los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal”.
De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 3,00 puntos

VI. Criterio de Evaluación f).- Cumplimiento de requisitos formales.

• **OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

		OFERENTE N°1			
		BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A			
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
f).-	Cumplimiento de requisitos formales.	2%	Cumple	100,00	2,00

Oferente cumple con la presentación de requisitos formales
De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 2,00 puntos

• **OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

		OFERENTE N°2			
		CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.			
	Criterio de Evaluación	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal
f).-	Cumplimiento de requisitos formales.	2%	Cumple	100,00	2,00

Oferente cumple con la presentación de requisitos formales
De acuerdo a este criterio el oferente obtiene 2,00 puntos

VII. Resumen de Evaluación Técnica:

- **OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

Criterio de Evaluación	OFERENTE N°1				
	BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A				
	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal	
a).- Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m ²	30%	7.410	100,00	30,00	
b).- Cantidad de obras similares efectuadas	40%	18	80,00	32,00	
c).- Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.	15%	Más de 10 años	100,00	15,00	
d).- Plazo de ejecución de la obra.	10%	40 días	60,00	6,00	
e).- Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	3%	Cumple	100,00	3,00	
f).- Cumplimiento de requisitos formales.	2%	Cumple	100,00	2,00	
			Puntaje Técnico Parcial	88,00	

Oferente obtiene un puntaje parcial de 88,00 puntos. En atención a lo señalado en el punto 3.3.2 Evaluación Técnica, el oferente obtiene más de 60 puntos en esta etapa de evaluación, sobre la base de los parámetros y ponderaciones de los criterios detallados en el cuadro de criterios técnicos y avanza a la evaluación económica.

- **OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

Criterio de Evaluación	OFERENTE N°2				
	CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.				
	Ponderación	Ofertado	Puntaje	Subtotal	
a).- Experiencia de la empresa en obras cuya superficie construida, habilitada y/o remodelada sea igual o superior a 200 m ²	30%	5.359	100,00	30,00	
b).- Cantidad de obras similares efectuadas	40%	14	60,00	24,00	
c).- Experiencia del Supervisor de Obra, según fecha de titulación.	15%	Más de 10 años	100,00	15,00	
d).- Plazo de ejecución de la obra.	10%	35 días	80,00	8,00	
e).- Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	3%	Cumple	100,00	3,00	
f).- Cumplimiento de requisitos formales.	2%	Cumple	100,00	2,00	
			Puntaje Técnico Parcial	82,00	

Oferente obtiene un puntaje parcial de 82,00 puntos. En atención a lo señalado en el punto 3.3.2 Evaluación Técnica, el oferente obtiene más de 60 puntos en esta etapa de evaluación, sobre la base de los parámetros y

ponderaciones de los criterios detallados en el cuadro de criterios técnicos y avanza a la evaluación económica.

VIII. RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

RUT	OFERENTES	PUNTAJE TÉCNICO
96.889.910-4	BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	88,00
76.315.749-0	CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	82,00

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez concluida la etapa de evaluación técnica, y habiéndose determinado los proveedores que cumplen con el puntaje mínimo de la evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación económica de las ofertas presentadas por los postulantes calificados. Esta evaluación se lleva a cabo conforme a los criterios y fórmulas de ponderación establecidos en las bases del proceso, con el objetivo de determinar la oferta económicamente más conveniente para el servicio, considerando tanto el precio ofertado en el Anexo N°6 como los factores de evaluación previamente definidos en el punto N° 3.3.4.- Evaluación Económica de las Bases Administrativas – Parte I, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA
	IVA INCLUIDO
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	\$ 48.492.355
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	\$ 45.425.822

6.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo señalado en el punto N° 3.3.4 Evaluación Económica, el puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje oferta económica } i = \left(\frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica}} \right) \times 100$$

Donde la oferta mínima corresponde a:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA
	IVA INCLUIDO
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	\$ 45.425.822

- **OFERENTE: BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SA.**

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE EV. ECONÓMICA	
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	\$45.425.822 \$48.492.355	X 100	93,68

Oferente obtiene un puntaje parcial de 93,68 puntos.

- **OFERENTE ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL:**

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE EV. ECONÓMICA	
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	\$45.425.822 \$45.425.822	X 100	100,00

Oferente obtiene un puntaje parcial de 100,00 puntos.

6.3. RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Concluida la evaluación económica y aplicados los criterios de ponderación establecidos en las bases del proceso, se obtienen los siguientes resultados que reflejan una comparación objetiva entre las ofertas. Los puntajes obtenidos en esta etapa serán sumados a los de la evaluación técnica para determinar el resultado final del proceso evaluativo.

EVALUACIÓN ECONÓMICA		
OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE
		IVA INCLUIDO
BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	\$ 48.492.355	93,68
CONSTRUCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	\$ 45.425.822	100,00

7. PONDERACIÓN PUNTAJES TÉCNICO Y ECONÓMICO

Finalizadas las etapas de evaluación técnica y económica, y habiéndose aplicado las ponderaciones establecidas en las bases del proceso de licitación, se presenta a continuación el resumen consolidado de los puntajes obtenidos por cada oferente. Esta tabla refleja el resultado final de la evaluación integral, considerando tanto el cumplimiento de los criterios técnicos como la conveniencia económica de cada propuesta, lo cual permite identificar al proveedor que obtiene el mayor puntaje total y, por tanto, se posiciona como la oferta mejor evaluada del proceso.

El resultado es el siguiente:

RUT	CUADRO EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO (40%)	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO (60%)	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO (60%)	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
96.889.910-4	BAIT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S A	88,00	35,20	93,68	56,21	91,41
76.315.749-0	CONSTRÚCTORA ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA E.I.R.L.	82,00	32,80	100,00	60,00	92,80

8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En virtud de los resultados obtenidos en las etapas de evaluación técnica y económica del proceso de licitación ID 1605-112-LE25, y conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas, la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar el presente proceso al proveedor **ALEXIS HERNÁN TEJO QUEZADA EIRL.** por haber obtenido el mayor puntaje total ponderado de 92,80 puntos. El monto adjudicado corresponde a \$45.425.822 pesos chilenos, (Cuarenta y cinco millones, cuatrocientos veinticinco mil ochocientos veintidós pesos IVA Incluido). La adjudicación se realiza por cumplir con todos los requisitos exigidos y presentar la oferta más conveniente para el SII.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Ignacio Sandoval Aedo
Presidente

Eduardo Jorquera Zunzunegui
Secretario

Arthur Román Morales
Integrante